

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

ANUNCIO de resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia MC/C-991/2012-SO (ALBERCA-INY), con destino a riego en el término municipal de Berlanga de Duero (Soria). Ref. Local: SO-6-2

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Emilio Catalina Anuncibay (16731717E) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales procedentes del río Escalote, en el término municipal de Berlanga de Duero (Soria), por un volumen máximo anual de 78.180 m³, un caudal máximo instantáneo de 12,06 l/s, y un caudal medio equivalente de 7,54 l/s, con destino a riego, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 18/04/13, la autorización de la modificación de características de concesión de aguas superficiales, con las características principales que se reseñan a continuación:

AUTORIZAR la modificación de características de concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Emilio Catalina Anuncibay

N.I.F.: 16731717E

Tipo de uso: Riego (13,03 hectáreas de cultivos herbáceos)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 78.180

Caudal máximo instantáneo (l/s): 12,06

Caudal medio equivalente (l/s): 7,54

Procedencia de las aguas: Río Escalote

Plazo por el que se otorga: 75 años desde el 1 de enero de 1986 en base a lo establecido en la Disposición transitoria primera del Texto Refundido de la Ley de Aguas.

Título que ampara el derecho: Resolución de Modificación de Características de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Tramitación\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, mayo de 2013.– El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Otoresl. 1299

BOPSO-56-17052013